



ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GAD-LU-003-2022J, PARA EL "FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES"

En la parroquia de La Unión, cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los 29 días del mes de diciembre del dos mil veinte y dos, comparece la comisión de recepción integrada por una parte el ADMINISTRADOR DE CONTRATO, representado por el Sr. Miguel Ángel Cabrera, Sr. Rodolfo Ramiro Ruiz como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN; y, por otra parte, la Ing. Paulina Janneth Crespo Ayora como PROVEEDORA, quienes en forma libre y voluntaria, conforme lo establece Art. 81 inciso primero de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC, en concordancia con el Art.124 del Reglamento convienen en suscribir la presente Acta de Recepción del proceso de contratación para la "AFORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES", al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- Con fecha 21 de noviembre del año 2022 se lanzó el proceso de Subasta Inversa Electrónica al Portal de Compras Públicas signado con código **SIE-GAD-LU-003-2022J** para el "FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES".
- Con fecha 28 de noviembre del 2022 se procedió a revisar las ofertas y verificar si existe o no CONVALIDACION DE ERRORES.

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



- Con fecha 05 de diciembre del 2022 se realizó la calificación correspondiente donde se HABILITÓ al oferente **PAULINA JANNETH CRESPO AYORA** por cumplir con lo requerido por la entidad contratante.
- Con fecha 06 de diciembre de 2022 se firma el acta de negociación entre el GAD Parroquial de La Unión y el oferente calificado **PAULINA JANNETH CRESPO AYORA**, llegando a un acuerdo que beneficia a la entidad contratante.
- Con fecha 09 de diciembre del 2022 y **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 014-2022**, se adjudicó al oferente **PAULINA JANNETH CRESPO AYORA**, en cumplimiento de especificaciones y propuesta económica del servicio ofertado a adquirir, para los intereses de la institución.
- Con fecha 20 de diciembre de 2022, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión celebra el contrato para el "**FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES**", proceso **SIE-GAD-LU-003-2022J** adjudicado a la Ing. **Paulina Janneth Crespo Ayora**, por un monto de **USD \$ 23,662.40** (veinte y tres mil seiscientos sesenta y dos con 40/100 dólares americanos), más el valor del IVA.
- Con fecha 22 de diciembre del año 2022 se realiza el anticipo correspondiente al 50% (cincuenta por ciento) a la proveedora ganadora Ing. Paulina Janneth Crespo Ayora.

Conforme consta en la Cláusula Cuarta, el Precio del Contrato es de **USD \$ 23,662.40** (veinte y tres mil seiscientos sesenta y dos con 40/100 dólares americanos), más el valor del IVA, de conformidad con la oferta presentada por el Contratista, valor que se desglosa como se indica a continuación:

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



Nro.	Nombre del bien o Servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MÁQUINAS PARA JOYEROS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN. INCLUYE: - IMPRESORA 3D - TÓMBOLA INDUSTRIAL - TREFILADORA - MÁQUINA DE MARCADO Y CORTE LÁSER DE FIBRA	U	1	\$ 23,662.40	\$ 23,662.40
VALOR TOTAL SIN IVA					\$ 23,662.40

Conforme consta en la Cláusula Quinta, la Forma de Pago establecido es la siguiente:

Los pagos del Contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, expresada en la Partidas Presupuestarias N°. 73.14.04 denominada "**MAQUINARIA Y EQUIPOS**"; expresada en la Certificación Presupuestaria emitida por la Ing. Jessica Isabel Maita, con fecha 14 de octubre del 2022.

Anticipo: Se entregará un 50 por ciento en calidad de anticipo, previa suscripción del contrato respectivo y la póliza de Buen Uso de Anticipo correspondiente

Pago contra entrega: El 50 por ciento restante se realizará contra entrega de los bienes requeridos, a entera satisfacción de la entidad contratante y previa suscripción del acta de entrega recepción definitiva.

Conforme consta en la Cláusula Séptima, El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 30 días, contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible y de conformidad con lo determinado en el Art. 116 del RGLOSNC.

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



Conforme consta en la Cláusula Décima Primera: La contratante designa Administrador del Contrato al Sr. Miguel Ángel Cabrera Vocal de GAD Parroquial de La Unión, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares del pliego que forma parte del presente contrato, y velará por el cabal cumplimiento del mismo en base a lo dispuesto en el artículo 121 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cláusula Segunda. - ENTREGA - RECEPCIÓN:

En concordancia con los antecedentes expuestos, la Ing. Paulina Janneth Crespo Ayora, en calidad de PROVEEDORA presenta al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Unión, comunicando a la Administración del Contrato que, "se ha cumplido con la entrega total de los insumos y equipos antes mencionado de acuerdo al proceso de Subasta Inversa Electrónica, haciendo la entrega de nota de entrega por cada bien. Documentación que fue revisada por la Administración Documentos aprobados y tramitados para su pago respectivo y dando la procedencia a la Recepción Única de los bienes.

De acuerdo con lo mencionado en el numeral anterior, se determina que el CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA **SIE-GAD-LU-003-2022J**, para el "FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES", correspondiente a la presente acta de entrega recepción única, cumple con los requerimientos solicitados que constan en las especificaciones y demás requerimientos presentados en la oferta y en el contrato correspondiente.

Cláusula Tercera. - LIQUIDACIONES:

3.1 Liquidación de Plazos

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



En concordancia con lo detallado en el punto 1.4 y 1.6 de la presente Acta, se deja constancia de lo siguiente:

DETALLE	FECHAS	CUMPLIMIENTO
Firma del contrato	20 de diciembre del 2022	HA CUMPLIDO
Entrega del anticipo	22 de diciembre del 2022	
Plazo contractual	30 días	
Fecha de inicio	23 de diciembre del 2022	
Fecha contractual de terminación:	22 de enero del 2023	
Fecha de terminación real:	29 de diciembre del 2022	
Tiempo transcurrido de ejecución	6 días	

De esta manera se desprende que el contratista: **NO** ha incurrió en mora.

3.2 Liquidación Económica. - En conformidad con lo estipulado en el contrato, y el contenido de la presente Acta, la liquidación económica se determina conforme lo siguiente:

MONTO CONTRATO ORIGINAL		\$ 21.662,40	
ANTICIPO CONTRATO		\$ 11.831,20	
DETALLE DE ACTA	MONTOS		% DE AVANCE DE ENTREGA
	PRESUPUESTO	REAJUSTE	
ACTA	\$ 21.662,40	\$ 0.00	100%
TOTAL	\$ 21.662,40	\$ 0.00	100%

Resumen de los valores inicialmente contratados y los reales ejecutados (valores no incluyen IVA)

1	MONTO CONTRATO ORIGINAL	\$ 21.662,40
2	VALOR ANTICIPO CONTRATO ORIGINAL	\$ 11.831,20
3	MONTO REAL A CANCELAR	\$ 21.662,40
4	% TOTAL INCREMENTADO	0,00 %
5	% TOTAL EJECUTADO	100,00 %

Dentro del presente proceso y contratación, **NO** se considera reajuste de precios.

Cláusula Cuarta. - GARANTÍAS:

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



5.1 En este contrato se presentaron las siguientes garantías:

- Garantía de Buen Uso de Anticipo
- Garantía de Fiel cumplimiento del contrato
- Garantía técnica

Cláusula Sexta. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

6.1 En razón de lo expuesto en los numerales precedentes, los miembros de la Comisión convienen en dar por recibida en forma definitiva el contrato de subasta inversa electrónica **SIE-GAD-LU-003-2022J**, para la **"FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE LA ORFEBRERÍA COMO IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSUMOS A LOS ORFEBRES"** ya que han sido recibidos a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión, conforme se establece en el contenido de la presente Acta de Recepción.

Cláusula Séptima. - ACEPTACIÓN

7.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo el contenido del presente instrumento.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de manera electrónica.

Ing. Paulina Crespo Ayora
CONTRATISTA

Sr. Miguel Ángel Cabrera
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL ANGEL
CABRERA CHACON**



Firmado electrónicamente por:
**RODOLFO
RAMIRO RUIZ
ROMERO**

Sr. Rodolfo Ramiro Ruíz
**MIEMBRO
COMISIÓN DE RECEPCIÓN**

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140